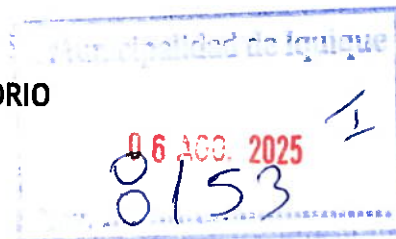


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

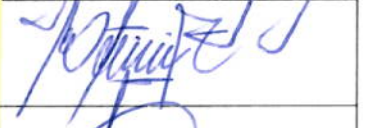


En IQUIQUE, a 31 de JULIO del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 31 de JULIO del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CLUB ADULTO MAYOR "PERLA DEL MAR",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de AGO. del año 2025
- Horario : inicio 17.00 HRS. término 20.00 HRS.
- Lugar y dirección : OSCAR BONILLA 1546
IQUIQUE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "PERLA DEL MAR":

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	KENDRU MORALES BRICEÑO	
2	DIONISIO SALAZAR ZÚÑIGA	
3	HUGO CEJAS MEDRANO	